



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 15 DE FEBRERO DE 2023

VISTO: la nota presentada por la Directora de la Maestría y Especialización en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües, por la cual solicita la aprobación de los programas de las actividades académicas a desarrollarse en el marco de las carreras mencionadas;

CONSIDERANDO:

Que los programas cuentan con dictamen favorable de la Comisión Académica de la Maestría y Especialización en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües.

Que se gestiona la designación como Profesoras Extraordinarias Visitantes de las docentes: Patricia Hilda Franzoni, Claudia Mónica Ferradas, Estela Raquel Klett, María Leonor Corradi y Ana Cecilia Pérez.-.-

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición DISPCD-ELIJ:0000212-19.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programa de las actividades académicas que se detallan a continuación para la Carrera de Posgrado, Especialización en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües:

- Problemas actuales de las Lenguas Extranjeras, a cargo de Patricia Hilda FRANZONI.-
- Interculturalidad y Lenguas Extranjeras, a cargo de Claudia Rosana PASQUALE. Equipo docente: Claudia Mónica FERRADAS.-
- Lenguas en contacto y plurilingüismo, a cargo de Cecilia Beatriz GUALDIERI. Equipo docente: María Fabiana LUCHETTI.-


Ana Cecilia Corrado Vázquez
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

- Perceptivas Sociodidácticas en Lenguas Extranjeras, a cargo de Estela Raquel KLETT.-

ARTÍCULO 2°.- Aprobar los programas de las actividades académicas que se detallan a continuación para la Carrera de Posgrado, Maestría en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües:

- Problemas actuales de las Lenguas Extranjeras, a cargo de Patricia Hilda FRANZONI.-
- Interculturalidad y Lenguas Extranjeras, a cargo de Claudia Rosana PASQUALE. Equipo docente: Claudia Mónica FERRADAS.-
- Lenguas en contacto y plurilingüismo, a cargo de Cecilia Beatriz GUALDIERI. Equipo docente: María Fabiana LUCHETTI.-
- Perceptivas Sociodidácticas en Lenguas Extranjeras, a cargo de Estela Raquel KLETT.-
- Problemáticas de la Sociodidáctica, a cargo de Ana Cecilia PÉREZ.-
- Escritura de Textos Administrativos, a cargo de María Ignacia DORRonzoro. Equipo docente: María Fabiana LUCHETTI.-
- Concepción y Producción de Materiales Didácticos en Lengua Extranjera: el Caso de los Manuales de Lengua Extranjera, a cargo de Claudia Rosana PASQUALE. Equipo docente: María Leonor CORRADI.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000014-23

Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján



MAESTRÍA EN LENGUAS EXTRANJERAS:
PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

Seminario: PROBLEMAS ACTUALES DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS

Carrera: MAESTRÍA EN LENGUAS EXTRANJERAS: PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

Carga horaria: 3 (tres) horas semanales – 2 horas, teóricas; 1 hora, práctica

Cuatrimestre/año: Primer cuatrimestre 2023

Profesora responsable: Patricia H. Franzoni

Modalidad de dictado: Presencial

Contenidos mínimos

Las lenguas extranjeras como campo de conocimiento, como disciplina, como saber. La dimensión didáctico-metodológica: las lenguas extranjeras como disciplina escolar. La dimensión ideológica: representaciones sociales y lingüísticas sobre las lenguas extranjeras y sus hablantes. La dimensión intercultural: el papel de la cultura materna y la cultura extranjera. La dimensión normativa: los documentos oficiales nacionales y los marcos referenciales extranjeros. La dimensión plurilingüe: ¿adición o interacción de las lenguas? (RESHCS-LUJ: 0000100-22).

Fundamentación

Inscripto en el eje “Perspectivas actuales en LE” y en diálogo con los espacios de “Interculturalidad y lenguas extranjeras” y “Lenguas en contacto y plurilingüismo”, el presente seminario propone un trabajo de identificación, análisis y reflexión crítica de problemáticas que atraviesan, en la actualidad, el campo de las lenguas extranjeras. La propuesta conlleva diversos interrogantes como punto de partida; entre otros: ¿Con qué criterios se delimita la “actualidad” de una problemática? ¿Qué define una práctica docente como “intercultural”? ¿Cómo debe entenderse la enseñanza de lenguas “en perspectiva plurilingüe”? ¿Qué concepción de lengua/je predomina en la formación inicial en lenguas extranjeras? ¿Cuáles son los efectos de las representaciones sociales de las lenguas en diferentes ámbitos institucionales? Más allá de las diferentes respuestas posibles a estas preguntas, de acuerdo con las historias de lecturas y los itinerarios de formación y profesionales singulares de las y los cursantes, el seminario “Problemas actuales de las lenguas extranjeras” se plantea como espacio que privilegia la comprensión de los vínculos



MAESTRÍA EN LENGUAS EXTRANJERAS: PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

entre los desarrollos teóricos vinculados a las LE y el campo aplicado, instancia imprescindible para la formación de maestría, considerando el indispensable vínculo entre los desarrollos teóricos y el campo aplicado.

Propósitos

En diálogo con los propósitos de la carrera (Resol. RESHCS-LUJ: 0000100-22), el presente seminario se concibe en tanto espacio de formación de investigadores que asuman la responsabilidad social no solo de producir, difundir y socializar conocimientos pertinentes y valiosos, sino de intervenir productivamente en los diferentes niveles del sistema educativo. Se apunta, así, a la formación de magísteres que contribuyan la promoción de espacios de investigación, fortaleciendo la articulación entre los campos teórico y aplicado en las lenguas extranjeras.

Objetivos

1. Generales

El seminario se relaciona especialmente con los siguientes objetivos de la Maestría:

- “formarse como investigadores autónomos, con compromiso social, en un proceso de producción de conocimiento continuo y situado y a partir de una mirada integral y complejizadora de las problemáticas atinentes a las lenguas extranjeras”;
- “producir conocimiento teórico y metodológico en el campo de las lenguas extranjeras, dando cuenta de los procesos sociodidácticos, plurilingües e interculturales que atraviesan a las grandes problemáticas actuales del ámbito” y
- “asesorar en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos, propuestas, lineamientos e intervenciones, vinculados con las lenguas extranjeras en diferentes contextos institucionales”.

2. Específicos

Desde la perspectiva planteada, el seminario “Problemas actuales de las Lenguas Extranjeras” se propone abrir un espacio para las y los egresados de la Maestría estén en condiciones de:

- abordar comprensivamente problemáticas del campo de las LE, apoyándose en sólidas herramientas conceptuales y metodológicas;



MAESTRÍA EN LENGUAS EXTRANJERAS:
PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

- comprender las culturas y tradiciones de enseñanza y formación docente que caracterizan las lenguas extranjeras y las representaciones que circulan sobre ellas en diferentes ámbitos institucionales;
- abordar el análisis crítico de documentos curriculares nacionales y extranjeros relacionados con la enseñanza y la formación docente en lenguas extranjeras;
- intervenir en sus ámbitos institucionales promoviendo diálogos “interlenguas”, desde una perspectiva de enseñanza intercultural y plurilingüe;
- manejar herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan identificar y proponer objetos y problemáticas de investigación, así como diseñar dispositivos acotados de investigación.

Contenidos

Unidad 1: El campo de las lenguas: nociones fundamentales

El campo de las lenguas: conceptos fundacionales y estado del arte. Las lenguas y sus categorizaciones; la denominación “lengua extranjera” (LE) y sus alcances. Las dimensiones didáctica, ideológica y normativa en la enseñanza de lenguas.

Unidad 2: Presupuestos teórico-metodológicos en la enseñanza de lenguas

Culturas y tradiciones en la enseñanza y la formación de docentes de LE. La naturaleza del objeto de investigación y de enseñanza. Concepción de *lengua/je* y de *enseñanza y aprendizaje* en los métodos y enfoques de enseñanza de LE: entrecruzamientos, interpretación y puesta en acto.

Unidad 3: Lenguas extranjeras y sistema formal

Los documentos curriculares en tanto instrumentos de políticas educativas y lingüísticas; condiciones de posibilidad de su implementación. Las LE en la Ley de Educación Nacional. El papel de los documentos oficiales nacionales y marcos referenciales extranjeros en el campo de las LE: modos de producción, circulación y recepción.

Unidad 4: Lenguas extranjeras en contexto institucional

Representaciones sociales sobre las LE: resonancias de esas representaciones en ámbitos institucionales de enseñanza e investigación. El magister en LE y su inserción en el sistema educativo formal y no formal. El magister como investigador: aproximación a líneas de investigación en el campo de las lenguas extranjeras y zonas de vacancia.

Metodología

Se adopta la modalidad de seminario-taller, lo que presupone la lectura previa de la bibliografía indicada en torno a un eje de discusión para posibilitar el intercambio en los



MAESTRÍA EN LENGUAS EXTRANJERAS:
PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

encuentros. (La bibliografía podrá ajustarse en función de la LE de trabajo de las y los cursantes). Entre las actividades posibles, a realizarse individualmente, de a pares o en grupos, podrá solicitarse, a modo de ejemplo:

- ✓ Elaboración de fichajes, glosarios terminológicos y relevamientos bibliográficos.
- ✓ Relevamiento del estado del arte del campo de las LE (actas de congresos, publicaciones científicas, resultados de investigaciones relevantes del área).
- ✓ Escritura de informes, resúmenes o reseñas, de acuerdo con pautas oportunamente señaladas.
- ✓ Presentación oral y/o escrita de análisis de material bibliográfico, documentos curriculares, materiales de enseñanza de LE, informes de investigación, de acuerdo con pautas oportunamente señaladas.
- ✓ Ensayo de diseño de proyectos de intervención institucional.
- ✓ Ensayo de recolección, presentación, análisis e interpretación de datos, y de recorte de un tema de investigación.

Las actividades prácticas de desarrollarán en la sede central de la Universidad Nacional de Luján y serán supervisadas por la docente a cargo.

Los trabajos y sus eventuales reformulaciones deberán entregarse en tiempo y forma. La evaluación se llevará a cabo considerando los siguientes criterios: comprensión de contenidos, pertinencia de la bibliografía, articulación teoría-práctica y producción textual oral y escrita.

Como requisito de regularidad, se requiere la aprobación del 70% de las actividades solicitadas.

Para finalizar, es importante hacer notar que, en el marco de la modalidad presencial de la carrera y en un todo de acuerdo con las resoluciones y documentos vigentes a nivel nacional (Resolución 2641-17, DOCUS DNGU 5) e interno (Resolución HCS 159-19, Resolución HCS 100-22), la puesta en marcha de la mediación tecnológica para el desarrollo de las unidades del programa (presencialidad remota sincrónica), implicará el empleo de recursos didáctico-pedagógicos adecuados y del equipamiento tecnológico necesario para construir *un escenario pedagógico híbrido* que garantice la enseñanza y los aprendizajes de los contenidos propuestos.

Bibliografía del conjunto de las Unidades del Programa

Bibliografía obligatoria

ARGENTINA, 1995. Lengua. En: _____. **Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica**. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, p. 23-63. En: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001215.pdf>. Consultado el 7 oct. 2022.

_____, 1997. **Contenidos Básicos Comunes para la Educación Polimodal**. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.



MAESTRÍA EN LENGUAS EXTRANJERAS:
PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

_____, 1998. **Acuerdo Marco para la enseñanza de lenguas - Serie A 15**. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación.

_____, 2011a. **Proyecto de Mejora de la Formación Docente Inicial para el Nivel Secundario orientado a la disciplina Lengua Extranjera**. Buenos Aires: Ministerio de Educación – Instituto Nacional de Formación Docente (Infod) y Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

_____, 2011b. **Marco de Referencia para la Educación Secundaria Orientada – Bachiller en Lenguas**. Buenos Aires: Ministerio de Educación. En: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/142-11_07.pdf. Consultado el 7 oct. 2022.

_____, 2012. **Núcleos de Aprendizajes Prioritarios – Lenguas Extranjeras. Educación Primaria y Secundaria**. Buenos Aires: Ministerio de Educación. En: <https://www.educ.ar/recursos/132577/nap-lenguas-extranjeras-educacion-primaria-y-secundaria/download/inline>. Consultado el 7 oct. 2022.

BLANCHET, P. Integração ou discriminação da pluralidade linguística na educação de línguas e pelas línguas: uma questão crucial entre ideologia, ética e didática. **Revista Moara**, Univ. Federal do Pará, n. 42, 2014. En: <https://periodicos.ufpa.br/index.php/moara/article/view/2053/2386>. Consultado el 7 oct. 2022.

CANUT, C. Le nom des langues ou les métaphores de la frontière. **Ethnologies comparées**, Montpellier, n. 1, p. 1–18, 2000.

CORIA, A. Entre currículum y enseñanza. Aristas de un proceso político-pedagógico en la construcción de la política curricular y de enseñanza em Argentina (2004-2007). In: MIRANDA, Estela; BRYAN, Newton A. Paciulli (Coord.). **Formación de profesores, currículum, sujetos y prácticas educativas**. La perspectiva de la investigación en Argentina y Brasil. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2013, p. 143–186.

ESPAÑA, 2002. **Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación**. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Cooperación Internacional. En: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf. Consultado el 7 oct. 2022.

FRANZONI, P. H. **Currículos e textos epicurriculares: produção, circulação e efeitos de sentido**. Tesis de doctorado defendida en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de San Pablo, Brasil, 2019. En: <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8142/tde-18112019-163505/>. Consultado el 7 oct. 2022.



MAESTRÍA EN LENGUAS EXTRANJERAS:
PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

_____. El campo de las lenguas y sus modos de constitución de sentidos: algunas consideraciones. En Klett, E. (dir.). **Didáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual**. Buenos Aires: Araucaria editora, 2005, p. 31-40.

_____. Educación lingüística y enseñanza de lenguas extranjeras en contexto escolar. En: **Rasal 2**. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Lingüística, 2004, p. 103-121.

_____. **Nos bastidores da “comunicação autêntica”**. Uma reflexão em linguística aplicada. Campinas: Editora da Unicamp, 1992.

KLETT, E. **Temas de hoy en didáctica de las lenguas extranjeras**. Buenos Aires: Editores Asociados, 2021.

REVUZ, C. “La lengua extranjera entre el deseo de otro lugar y el riesgo del exilio”. Versión en español a cargo de Marcelo Canossa, a partir del texto en portugués publicado en Signorini, I. (org.), **Língua(gem) e Identidade**. Campinas, Mercado de Letras, 1998, p. 213-230.

SERRANI, S. (Org.) **Cultura e literatura no ensino de língua-discurso**. A proposta multirrede-discursiva na formação docente e no ensino-aprendizagem de línguas materna e estrangeira. Campinas: Pontes, 2020.

Bibliografía ampliatoria

BAKHTIN, M. 1982. **Estética de la creación verbal**. Trad. Tatiana Bubnova. México: Siglo XXI.

BALBONI, P.; COSTE, D.; VEDOVELLI., M. **Il diritto al plurilinguismo**. Milán: Unicopli, 2014.

BLANCHET, P. Quels fondements e quels objectifs pour une sociodidactique linguistique e culturelle? En:

https://www.researchgate.net/publication/280994734_Quels_fondements_et_quels_objectifs_pour_une_sociodidactique_de_la_pluralite_linguistique_et_culturelle. Consultado el 7 oct. 2022.

BLANCHET, P. ; CHARDENET, P. (Dir.). **Guide pour la recherche en didactique des langues et cultures: approches contextualisées**. Montreal: Éditions des archives contemporains; Agence universitaire de la francophonie, 2011.

BLOMMAERT, J; RAMPTON, B. Language and superdiversity. **Diversities**, París, v. 13, n. 2, 2011.

BURATTI, G. Le lingue tagliate. **Critica Liberale**, [s./], n. 22–23, 1983. En: www.giornalistiitalianinelmondo.net. Consultado el 7 oct. 2022.



MAESTRÍA EN LENGUAS EXTRANJERAS:
PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

CASTELLOTTI, V. L'hétérogénéité, fondement de l'éducation linguistique? Vers des perspectives alterdidactiques. **Glottopol**, Rouen, n. 23, p. 173–190, 2014.

COSTE, D.; LEHMANN, D. Langues et curriculum: contenus, programmes et parcours. **Études de Linguistique Appliquée – Revue de didactologie des langues-cultures**, París, s/v., n. 98, 1995.

DÍAZ BARRIGA, Á. Currículo, escuelas de pensamiento y su expresión en la tensión entre saberes conceptuales y prácticos. **Currículo sem fronteiras**, [s. l.], v. 13, n. 3, p. 346–360, 2013. En: <http://www.curriculosemfronteiras.org/vol13iss3articles/diaz-barriga.pdf>. Consultado el 7 oct. 2022.

EAGLETON, T. **A ideia de cultura**. Trad. Sandra Branco. San Pablo: Editora da Unesp, 2005 [2000].

FRANZONI, P. H. Lingue straniere, curricoli e politiche linguistiche in America Latina: uno spazio polifonico. In: STRAPPINI, L. (Ed.) **L'Italianistica in America Latina**. Perugia: Guerra, Serie Studi e ricerche, 2008, p. 53–57.

KLETT, E. **Las lenguas extranjeras en foco. Aspectos psicológicos, didácticos y socioculturales**. Buenos Aires: Editores Asociados, 2022.

LAGARES, X. C. **Qual política linguística? Desafios glotopolíticos contemporâneos**. San Pablo: Parábola, 2018.

LERNER, D. ¿Qué entendemos por enseñar *lengua*? En: **Revista Lenguas Vivas**, 7. Buenos Aires: Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas J. R. Fernández, 2011 [2005], p. 53-67.

LO BIANCO, J. The importance of language policies and multilingualism for cultural diversity. **International Social Science Journal**, Hoboken (New Jersey), v. 61, n. 199, p. 37–67, 2010.

SERRANI, S. **Discurso e cultura na aula de língua**. 1. ed. Campinas: Pontes, 2005.

SILVA, T. T. da. **Documentos de identidade: uma introdução às teorias do currículo**. 2. ed, 11. reimp. Belo Horizonte: Autêntica, 2007 [1999].

STERN, H. H. **Issues and Options in Language Teaching**. Oxford: Oxford University Press, 1993.

VÉRONIQUE, G.–D. Questions à une didactique de la pluralité des langues. In: MOCHET, M-A.; BARBOT, M-J.; CHISS, J-L.; DEVELLOTTE, C.; MOORE, D. **Plurilinguisme et apprentissages**. Mélanges Daniel Coste. Lyon: ENS Éditions, 2005. p. 49–58.

VERTOVEC, S. Super-diversity and its implications. **Ethnic and Racial Studies**, Londres, n. 30.6, p. 1024–1054, 2007.



MAESTRÍA EN LENGUAS EXTRANJERAS:
PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

ZARATE, G.; LEVY, D.; KRAMSCH, C. (Eds.). **Handbook of multilingualism and multiculturalism**. París: Éditions des archives contemporaines, 2010.

Evaluación

En el marco de una evaluación concebida como “*un acercamiento hacia el objeto de evaluación y un conocimiento de éste a través de sucesivas y más complejas aproximaciones*” (Poggi, 2003: 37)¹, las instancias evaluativas formales están orientadas a autorregular los aprendizajes de los estudiantes y las propuestas didácticas de los docentes. Asimismo, se integran a la acreditación de las diferentes actividades académicas, encuadradas en la normativa vigente. Así, en la acreditación se aplicará una escala numérica (1 uno a 10 diez). La calificación de aprobación será 4 (cuatro) o más.

Así, se trabajará con el criterio de evaluación permanente y formativa. Asimismo, además de la responsabilidad en el cumplimiento de presentación de actividades en tiempo y forma, la evaluación se llevará a cabo considerando los siguientes criterios: comprensión de los contenidos desarrollados, pertinencia de la bibliografía, articulación teoría-práctica y producción textual oral y escrita.

Acreditación

Para acreditar este seminario presencial y obligatorio se requerirá el 80% de asistencia, el 70% de aprobación de las actividades prácticas y la aprobación de un trabajo escrito e individual, de carácter monográfico, sobre un tema a elección.

¹ Poggi, M. Evaluación educativa. Sobre sentidos y prácticas. **Revista Iberoamericana sobre Evaluación Educativa** 2008, Núm. 1, Vol. 1. En: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661503/RIEE_1_1_2.pdf?sequen. Cons. 7 oct. 2022.